

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5942** *ALTAGRACIA MONTERO MORA*

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de ejecución n.º 37/2010 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Altagracia Montero Mora, en las presentes actuaciones por la cantidad de 1.248,28 euros de principal.

Salamanca, 8 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100015953-1